

## Dirección de Seguridad Pública

### Funciones

- a. Mantener el orden público, preservar la paz social y la seguridad en el ámbito de competencia del Municipio.
- b. Proponer para su inclusión el plan de Desarrollo Municipal, los programas de seguridad en los que se analice la problemática de seguridad del Municipio de Mexticacán y se establezca políticas y lineamientos para su atención y solución, en coordinación con las autoridades de Seguridad del Estado y la Federación.
- c. Proponer al Presidente Municipal la celebración de convenios en materia de Seguridad Pública con la Federación, el Estado o los Municipios que tengan relación con la problemática del Municipio de Mexticacán.
- d. Promover e impulsar la profesionalización de los miembros de los cuerpos de Policía Municipal.

.....  
Contacto: **José Carlos Meléndez Reynoso**

Cargo: *Director de Seguridad Pública*

Teléfono: 344 70 20 120